



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°25/2021

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 33,

Vistos

La comunicación enviada por el Presidente del Consejo Regional del Maule, Sr. Pedro Ponce Orellana, para el nombramiento de Sub coordinador Provincial, mediante Orden 074/2021 emitida el 14 de junio del presente año,

Se Resuelve

Brindar la condición de Sub-Coordinador Provincial de la Sede Regional del Maule, al siguiente instructor cuya institución de origen y Provincia a cargo, se detalla a continuación:

Sub Coordinador Provincia de Curció

Cuerpo de Bomberos de Marjorie Pacheco Catalán
Sagrada Familia Run: 17.797.039-5

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Gustavo López Araya
Director

Juan Carlos Field Bravo
Rector

Santiago, junio 2021.